



**GRUPO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES**  
**MINUTA DE TRABAJO**  
**NOVENA REUNIÓN ORDINARIA**  
AULA MAGNA  
CENTRO DE GOBIERNO  
Hermosillo SONORA MÉXICO

MIÉRCOLES 15 DE MAYO DE 2019, 11:00 HORAS

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, el día miércoles 15 de Mayo de 2019, reunido en el Aula Magna del Edificio del Centro de Gobierno Estatal, el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente GEPEA lleva a cabo su Novena Sesión Ordinaria iniciando a las 11:00 A.M. bajo la conducción del Coordinador General del GEPEA, **Mtro. Juan Carlos Rico Díaz**, quien da la bienvenida a los integrantes del Grupo. Representando a Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres la **Mtra Blanca Luz Saldaña López** asiste la **Lic. Lucía Margarita Lomelín López** directora de programas sociales del ISM; la **Dra. Gilda Salazar Antúnez** Investigadora Titular "A" y Docente de la Maestría en Desarrollo Regional del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo; la **C.P. Ana Claudia Rochín Padilla** Subdirectora de Proyectos Estratégicos y Productivos de la Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas; la **Psic. Elvira Mada Velez**, responsable de la prevención del embarazo en adolescentes del Desarrollo Integral de la Familia; la **Lic. Gabriela Ortiz Delgado** Coordinadora de Programa de Prevención y Salud con Sentido Joven del Instituto Sonorense de la Juventud; representando al Coordinador de primer nivel de atención del ISSSTESON **Dr. José Luis Martínez Durán** asiste el **Dr. Fernando Argüelles** responsable Estatal de Vigilancia Epidemiológica; representando a la Directora General de MEX FAM Sonora **Lic. Elvia Salazar Antúnez**, asiste la **Lic. Briyitte Alejandra Espinoza Real**; representando a la Titular de la unidad de Igualdad de Género de la Secretaría de Educación y Cultura **Lic. Sandra Idolina Urbalejo Valenzuela** asiste la **Lic. Lucía Tapia Gastélum**, Directora de Vinculación Institucional, la **Lic. Ana Laura Barragán** Jefa de Departamento de Operación Procesos Internos de la Secretaría de Educación y Cultura, representando al Director General de la Coordinación Sectorial de la Secretaría de Salud Pública Programas Binacionales de Salud **Dr. Filiberto Pérez Duarte** asiste **Arnoldo Alvarez Alvarez** Coordinador Sectorial Oficina Comisión de Salud Fronteriza; la **Mtra. Alicia Martínez Robles**, Jefa de departamento de integración del Sistema de Salud de la Coordinación Sectorial, el **Dr. Jorge Edgar Villegas Camou**, Coordinador de Salud Reproductiva de Dirección General de Servicios de Salud a la Persona, la **Psic. Paola Valencia Navarro**, en representación de la **Dra. Blanca Aurora Camacho Sosa** Secretaria Ejecutiva de SIPPINA asiste la **Lic. Sofía Molina Rodríguez** Encargada de capacitación e información; y a **Lic. Patricia Noriega Orozco** Coordinadora de Taller Vale la Pena Esperar de la Secretaría de Salud.

Les agradece a los integrantes que participaron en la instalación del grupo Municipal de Prevención del Embarazo en Adolescentes de Hermosillo ya que es el primer grupo que



se conforma. Se reconoce con mucha gratitud a la Secretaría de Salud que hizo favor de proporcionar los materiales impresos y directos para una jornada que hicieron en la costa Hermosillo en Bahía de Kino.

Comenta que esa primera instalación dio luz sobre algunos desafíos que están enfrentando en la instalación de los grupos municipales. Se cuenta con grupos municipales de todo orden, así como grupos municipales para la protección de niñas, niños y adolescentes así como las instancias de las mujeres encabezan en los municipios y se necesita que estos grupos municipales para la prevención del embarazo en adolescentes y los que ya están instalados de alguna manera retomen un carácter orgánico y pasen a configurarse como espacios de acción en los municipios y saber cómo necesitan estén conformarse para poder tener alcance en ellos. Por lo que el desafío es Instalarlos por supuesto y el desafío posterior es un desafío igualmente importante que es accionarlos de manera permanente, de manera continua. Menciona que se necesita conformar como grupo una perspectiva de cinco o siete materiales que definamos qué van a ser los específicos para poder llevar información a las niñas, niños y adolescentes así como a los profesionales de la educación de la salud, de prestadores de servicios médicos de instancias que procuran la protección integral de los derechos humanos de las mujeres, de las niñas, de los adolescentes. Se cuenta con la participación del área de diseño de comunicación gubernamental con la que se puede buscar que dichos materiales tengan un alcance muy específico para padres y para prestadores de servicios en lo general. Con dicha idea se pretende fortalecer a las instancias y que se tenga perspectiva de transversalidad en las acciones. Está transversalidad permite que se fortalezcan a las dependencias en acciones muy específicas, pero también en las que cada dependencia tiene responsabilidades. Uno de los acuerdos de este grupo es focalizar en acciones específicas, en la erradicación del embarazo en menores de 14 años con mensajes muy específicos de procuración de justicia y de vigencia de derechos humanos. En la erradicación del embarazo infantil se busca extender un poco el área de acción del Grupo Estatal para la prevención del Embarazo en Adolescentes con instancias de procuración de justicia donde la fiscalía donde están también ya participando los trabajos de esta mesa y sobre todo la participación de DIF que tenemos la posibilidad de enlazar acciones con la con la Procuraduría de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Sonora. Con esto se intenta que las acciones específicas en este grupo para la erradicación del embarazo infantil tengan apoyo. La Procuraduría y el propio Sistema Integral de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes tienen acciones muy específicas y están accionando a través de un subgrupo de procuración de justicia. Como grupo tenemos la posibilidad de a través de las instancias acercar apoyos cuando se trata de atención médica por ejemplo o reforzar los que ya se tienen figurar nuevas alternativas para que la detección temprana y la prevención surtan efectos específicos y que no sea una acción reactiva sino quizá un poco como anterior, proactiva hacia la prevención y hacia sobre todo pues la erradicación del embarazo en menores de 14 años. Se informó el cambio de nombre del Subgrupo del GIPEA que se llamaba Subgrupo del GIPEA para la erradicación del embarazo en menores de 14 años, y hoy lo nombran como Subgrupo del GIPEA para la Erradicación del Embarazo en Adolescentes y Menores de 14 años, es por eso que deja duda si las niñas están incluidas en el grupo como adolescentes.

Handwritten notes on the right margin: *Constitución*, *Lucy Tapin*

Handwritten note on the right margin: *John*

Handwritten note on the right margin: *ES*

Handwritten note on the right margin: *medicinas*

Handwritten note on the right margin: *J*

Handwritten note on the right margin: *B. e*

Handwritten note on the right margin: *PS*

Handwritten note on the right margin: *J*

Handwritten note on the right margin: *Q. Sime*

Handwritten initials at the bottom center: *RA*



La Lic. Lucía Tapia Subdirectora de enlace y seguimiento de la Secretaría de Educación y Cultura menciona que la adolescencia es de los 10 a los 19 años pero una niña de diez años embarazada es una violación, no es un embarazo infantil.

Se le da la bienvenida a la Dra. Gilda Salazar Antúnez ella es investigadora titular y pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, docente titular en el Centro de Investigación para la Alimentación y Desarrollo, consejera nacional del Instituto Nacional de las Mujeres y activista por los derechos de las mujeres y los adolescentes.

El Mtro. Juan Carlos Rico menciona que se cuenta con varias ventajas, se cuenta con muchos recursos estatales, recursos nacionales y recursos de información de otros lugares del mundo pero se necesitan materiales que distribuir y fortalecer el trabajo estatal que se está llevando a cabo en cada una de las dependencias y así también fortalecer el trabajo de los municipios. Señala que las campañas de comunicación requieren insumos, un paquete básico, un kit básico necesario que la federación no está proporcionando a las entidades federativas y que es necesario genera, ya que la federación se lo delega a las entidades federativas. Se requiere identificar donde están los recursos, y primeramente tener los documentos que son materiales impresos y directos con los que queremos hacer promoción y después reunirse quienes tienen alguna capacidad administrativa para financiarlos y armar un paquete. En esta opción se sabe que el gobierno estatal delega los pagos en cada una de las dependencias que tiene necesidades. Por lo que viendo las necesidades del tema se tendría que ver cuál es el mecanismo para poderlo obtener en cada dependencia a través de los secretarios y señalar que se tiene conjunto de materiales ya están diseñados, ya están sancionados de acuerdo con los protocolos nacionales y ahora se necesita editarlos y ver cómo se resuelve esa necesidad.

Otra necesidad es armar capacitación a distancia, que es instalar grupos municipales pero también mantener con ellos una labor de alcance de extensión directa con ellos y que ésta sea permanente, que se puedan replicar contenidos mes con mes, armar seminarios por internet, hacer uso extensivo de las tecnologías y ver de qué manera poder soportar esto en otra manera de redes. Se pudiera trabajar con los jóvenes que cuentan una estructura específica de activismo y que también hacen labores de alcance en las comunidades porque son activos y dan la cara en todos los municipios, hay labores de alcance con los institutos municipales y trabajar este capítulo que se tiene pendiente el desafío de las nuevas masculinidades ya que no se puede estar pensando en los embarazos como una cuestión que atañe que específicamente el problema a las adolescentes y a las niñas sino trabajar las masculinidades desde el ámbito de la prevención de la violencia, hasta los mecanismos de prevención de embarazos, desde la abstinencia y la construcción de futuros hasta los métodos específicos anticonceptivos.

Se menciona que todo esto son acuerdos de la octava reunión ordinaria del GEPEA y se retomarán en esta etapa. Se piensa en un directorio de recursos institucionales gubernamentales sociales en el que se pueda tener por municipio cuáles son las instancias en las que en el municipio puede acudir una persona un, padre, un maestro, un adolescente o incluso un niño niña avezado de 13 o 14 años que busca recursos por su cuenta y ver quién le puede apoyar y con que le puede apoyar.

Indica que es necesario procurar todos los entornos que la ENAPEA prevé en términos de entorno habilitante por ejemplo en términos de salud reproductiva, en términos de igualdad de oportunidades y que esos se traduzcan en instituciones, personas,

Gustilom  
Lucia Tapia

Edm  
B

Alba apach...  
B  
S

B  
S  
S  
S

Q

BA



teléfonos, nombres, direcciones, breve descripción de cuáles son los servicios que ofrecen, albergues contra la violencia, instancias a dónde acudir, líneas de teléfono en fin hasta instituciones, que sea un inventario de quienes son los que queremos realmente que estén en nuestro grupo municipal de prevención del embarazo en adolescentes, y es la conclusión de que cómo le hacemos para que la instalación de los grupos municipales no sea un mero acto protocolario administrativo es recuperar los insumos que cada uno tenemos, los directorios que cada uno tenemos, de quienes son los que prestan servicios desde los servicios amigables en los municipios, quienes son las personas que están encargadas en la procuración de justicia por regiones o por municipios, cuáles son las condiciones, como las organizaciones de la sociedad civil tienen injerencia y pueden proporcionar sino atención en ese municipio si en alguna región o si canalizándolos al estado como las instancias de las mujeres hacen sus trabajos de transversalización porque tienen el privilegio de estar en todos los municipios.

Este directorio permite hacer sugerencias a los secretarios o presidentes municipales de qué instancias del sector público, privado o social debe integrar su grupo municipal, y entonces armar esta posibilidad de que el GEPEA se haga transversal, sea un poco más horizontal en todo el estado. Si se puede hacer que los grupos municipales tengan este carácter de representatividad "también vamos a hacer que las autoridades municipales retomen el tema" indica. Y además es una herramienta que va a permitir a todos a todas tener un insumo con el cual dirigirse a las comunidades y con el cual tener realmente un alcance estatal.

Entonces que la integración sea un inventario de instituciones que posibilite y que no sea nominal la instalación de los grupos municipales, que dinamice las acciones, que las haga efectivamente orgánicas en las comunidades, en los municipios y que subraye las multiplicaciones de los logros. Entonces ahí se podrían tener todas las instancias gubernamentales de los tres niveles de gobierno con la participación eventualmente de grupos privados que tienen interés en temas específicos que sea relacionada con el grupo. La edición del directorio ofrece caminos hacia la población en general, a la población abierta, a las instituciones a las servidoras y servidores públicos municipales y estatales que están en las regiones, los propios adolescentes las y los adolescentes y los niños, las niñas eventualmente que tienen interés que se pueden acercar y que tengan estas posibilidades de información a través de círculos también. Esta visión compartida con el grupo es esta perorata y todo esta posibilidad y todo esta visión compartida con ustedes es para pedirles que compartan para poder llevar a cabo filtro de verificación de datos y un resumen de tres, cuatro renglones cuáles son los servicios que presta en un término de 15 días.

Se muestra en la presentación un directorio que tiene el Instituto Sonorense de las Mujeres y que se agradece a la Maestra Blanca Saldaña lo haya compartido para mostrarlo, es el directorio que brindan a mujeres por instancias gubernamentales y de la sociedad civil. Este directorio permite tener una visor sobre el trabajo en los municipios y dinamizar ya esta necesidad de tener alcance con las personas que están haciendo trabajo y con las nuevas autoridades, que dicho sea de paso con Cajeme que se ha estado trabajando la Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres donde hay una extraordinaria disposición para trabajar. Se pone a consideración de los presentes y se establece como fecha el 30 mayo para que cada integrante del grupo representando a su institución proporcione al correo de

Lucin Tapii Castellón

EBM

SS

Almudena

BS

Inte

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



COESPO el directorio con el que cuenten. Se menciona que el directorio va a tener todas las imágenes institucionales, organismos públicos y privados instituciones y de más que están impulsando todas las áreas como lo van a tener todos los materiales que GEPEA edite. Esto nos va a permitir mover por todas las instancias lo que estamos haciendo y de ahí que se puedan desprender los grupos municipales.

**Arnoldo Alvarez Alvarez** representando a la oficina de la Comisión de Salud Fronteriza cuestiona en base a cómo será la priorización de municipios para promover la instalación de los grupos municipales y el **Mtro. Juan Carlos Rico** comenta que se iniciaría con los seis municipios prioritarios que serían Agua Prieta también en el visor, Hermosillo que se acaba de cumplir, Cajeme, Navojoa, Nogales, San Luis Río Colorado, y pudiera ser Huatabampo o Moctezuma que de alguna manera se ha convertido en un centro neurálgico ahí. La idea es contar con la presencia de los miembros del GEPEA en la instalación de los grupos municipales.

La **Lic. Patricia Noriega Orozco** menciona que en el tema de salud los municipios que repuntan son donde hay hospitales de alta concentración que son la Jurisdicción Sanitaria 3, la Jurisdicción Sanitaria 4 y la 1. Y es porque son concentradores.

El GMPEA ideal es el que les comentaba hace un momento que tenga esta representatividad local con los grupos de la sociedad civil privada y la ruta instalación podría ser a través de CEDEMUN. Pero tenemos esta posibilidad de alcance y que nosotros podemos activar y que además a cada una de nuestras dependencias nos va a ser muy útil porque cada una de nuestras dependencias puede establecer líneas específicas de trabajo o comunicación directa con los grupos municipales entonces eso yo creo que es un acierto y habla mucho a favor de estas capacidades. Se muestra en la presentación este modelo que es un modelo de la Secretaría Educación Pública Federal que son las orientaciones para la prevención, detección y actuación en casos de abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato en escuelas de educación básica. Ese documento da la idea de cuáles son los contenidos que los materiales para capacitar deben tener reflejo en las escuelas. Es decir allí se tiene una línea específica nacional. La SEP manda a las entidades federativas a través de un oficio a los Secretarios haciendo recomendaciones a estas orientaciones, mencionando cuales son los insumos que debe de tener, los objetivos y cuáles son las responsabilidades pero para eso no se sabe si exista gasto federalizado para hacerla.

El **Mtro. Juan Carlos Rico** comenta que le dirigió una comunicación a la titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres diciéndole que es preciso que la CONAVIM forme parte del Grupo Interinstitucional Para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.

Se tiene una necesidad urgente de guías, materiales específicos, para educadores, para prestadores de servicios, para agentes de comunicación, para la familia, para activistas, para personal de atención y cuidado, para organismos no gubernamentales para dossiers para la academia, para maestros y maestras, cuadernillos para líderes de opinión, para padres de familia, estas guías específicas, que si cada dependencia tuviera las posibilidades de hacer que esto sea visible como lo hizo la doctora Gabriela García que ella el día de las madres sacó una nota del embarazo infantil, está muy bien que el Colegio de Sonora puntualice que el embarazo en menores de catorce años se está registrando y es un tema en la agenda pública, porque se debe de armar una agenda de comunicación, estar presentes, que por lo menos en el mejor de los casos, tener un tríptico, uno, y el directorio,

*Lucia Tapia Guisón*

*Empez*

*Pa*

*Alta representación*

*Trabajo*

*SMK*

*a*

*[Handwritten mark]*



y otro por ahí algún otro folleto, que se pueda enviar en un solo ejemplar a los municipios y que allá ellos puedan reproducir, para poder ampliar en esto. Lo ideal es al menos tener un tríptico y un directorio y algún folleto que se pudiera enviar a los municipios en un solo ejemplar y que allá se pudieran reproducir.

Interviene **Arnoldo Álvarez, Comisión de Salud Fronteriza** haciendo comentario acerca del material que la SEC propone, y en la mayoría de los materiales, regularmente se ven como guías o pasos sugeridos a los padres de familia, sugiriendo ver si la estructura de la asociación de padres de familia lo permita, pero tal vez puede que esté faltando cubrir esa parte, porque la Asociación Estatal de Padres de Familia tiene presencia en todas las escuelas del estado, ver si se le permita a ellos en esa infraestructura que nosotros mencionamos como institución, tengan ellos a lo mejor un área que pueda estar presente y que de alguna manera pudiera ser alguien que replique todo esto que estamos haciendo nosotros porque, se habla de ventanillas de atención o de atención al público y ellos se supone que tienen el recurso de llegar a todas las asociaciones de padres de familia de todo el estado, los padres de familia sería un recurso importante que pudiéramos llegar con ese directorio, serían los primeros que en cualquier rincón del estado pudieran saber a dónde dirigir o dónde solicitar un apoyo.

El **Mtro. Juan Carlos Rico** menciona que el tema de los padres de familia ha sido un tema polémico para empezar, pero muy vinculado con la Secretaría de Educación que pudieras ser coordinarse con mucha pertinencia con el área de la Unidad de Género de la Secretaría de Educación para que ellos nos orienten en qué contenidos, por ejemplo y en cuáles espacios podemos dirigirnos en ese orden, de hecho había el ofrecimiento para que los viernes que es el día en que los maestros hacen sus consejos técnicos pueden tener un espacio para llevar esta voz.

Interviene **Arnoldo Álvarez, Comisión de Salud Fronteriza** mencionando que tiene entendido que existe alguna oficina que opera con subsidio o con presupuesto de la Secretaría de Educación y de esa forma ver como pudiéramos persuadirlos de que se incorporen a la estrategia, a que nos ayuden en ese sentido.

Considera como acuerdo el **Mtro. Juan Carlos Rico** invitar a formar parte a la Asociación de Padres de Familias y ya nos orientaría la Secretaría de Educación cómo podemos hacerlo.

Menciona que en una pasada reunión nacional por parte del UNFPA, nos observaron que hacía falta publicar el Acta Constitutiva en el Diario Oficial por lo que ya se publicaron en el Boletín Oficial, así como nos observaban que no se había incluido a las Instituciones académicas y actualmente se cuenta con la participación del CIAD y el Colegio de Sonora esperando pronto contar con la Universidad de Sonora para lo que nos pondremos de acuerdo con el Instituto de las Mujeres para que nos oriente en ese sentido, considerando entre los integrantes, que la carrera de Psicología, Trabajo Social y Enfermería serían los que pueden apoyar.

El **Mtro. Juan Carlos Rico** menciona que hubo una convocatoria por parte del GIPEA para seleccionar un GEPEA que represente a todos los GEPEAS del país donde Sonora participó y la experiencia que está registrando Sonora en la vigencia de los Derechos Humanos de las Mujeres las Niñas y los Adolescentes es importante ya que hay un registro de acciones que ha estado llevando a cabo encabezadas por el sistema para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia en el que, este grupo pertenece ya a

*Lucia Tapia Gualdon*

*AT*  
*ES*  
*DM*

*Alicia...*

*PS*  
*SMC*  
*...*

*[Handwritten mark]*



ese sistema y en el que a través de este sistema nosotros encontramos apoyo y soporte con el Instituto Sonorense de la Mujer. El Instituto Sonorense de las Mujeres es el que ocupa la secretaría del grupo pero además nos da la posibilidad de que estas acciones las tengamos organizadas en una visión con perspectiva de género que esa es una dificultad en el Grupo Interinstitucional Nacional, es decir, la alerta no retomó que el embarazo infantil y el embarazo en adolescentes es un desafío de violencia en Sonora, no es una observación que nos hicieron entonces se las hicimos ver mencionando que una condición de violencia que estamos registrando es el embarazo infantil y el embarazo en adolescentes, entonces nosotros estamos, vamos a incluir, ya lo incluimos, el capítulo de la prevención de embarazo en adolescentes y lo que aquí se ha registrado y ustedes han determinado como avances de sus instituciones y organismos para incorporarlo en ese informe que la gobernadora va a entregar a la federación, hay un capítulo específico de la prevención del embarazo en adolescentes y embarazo infantil como una condición en la que Sonora está trabajando para hacer vigente los derechos de las mujeres, las adolescentes y las niñas, y los niños en general con las masculinidades.

“En la carta intención que le mandamos al Consejo Nacional de Población diciéndole que la estrategia nacional para la prevención del embarazo en adolescentes las instrumentamos las acciones que entidades federativas realizamos y pudiera ser una oportunidad de compartir experiencias con otras entidades ya que el pacto federal y el federalismo cooperativo es una instancia para construir lo que se requiere, que esta visión se comparta en dos vías de lo que GEPEAS para la nacional pero también de lo nacional para los GEPEAS y que además tengan una voz que se pueda representar en el ámbito nacional.

“Se le envió una correspondencia a la titular CONAVIM diciéndole que tenemos interés en que nos acompañen en este esfuerzo de considerar el embarazo en adolescentes pero sobre todo el embarazo infantil como una condición de violencia como ya lo hemos dicho, sino que esté como parte constitutiva dentro de la estrategia nacional y del GIPEA sobre todo del grupo interinstitucional, nos responden que ya están trabajando en el GIPEA y le volvimos a responder nosotros mandándole el Diario Oficial de la Federación en donde el GIPEA no incorpora dentro de las 23 instancias a la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia.

“Considero importante que la CONAVIM la instancia que nos acompañe, porque la CONAVIM tiene una voz definitivamente autorizada en los temas de insumos en donde se pudieran derivar recursos para este tema que es la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia y además su titular es una mujer muy firme, muy entregada la tarea, muy apasionada y que no dudaría ella en que lo correcto en este caso pues es efectivamente responder a necesidades de las entidades”.

Sugiere como acuerdo formar una comisión para que la próxima semana acudir a una reunión con Comunicación Social e informarles del planteamiento, alternativas y ver en que pudieran ayudar si es con el diseño o con la edición de los materiales impresos y directos y sugerir si hay algo que agregar.

La **Psic. Paola Valencia de Salud Reproductiva** sugiere que el material además de impreso sea digital por las redes sociales que están tan de moda con los jóvenes.

El **Mtro. Juan Carlos Rico** confirma que serían materiales impresos y redes.

*[Handwritten signature]*  
Lucia Lupin Castañón

*[Handwritten signature]*



Interviene **Arnoldo Álvarez, Comisión de Salud Fronteriza** para proponer algún tipo de compromiso, en que las páginas oficiales de cada una de las instituciones integrantes le dedicáramos un nicho a GEPEA como tal y que pudiéramos toda esta información que pudiéramos intercambiar y estar mandando a la gente, a quien quiera que entrara a las páginas de la Secretaría de Salud, y alguna otra institución demostrando que pertenece al GEPEA, y ahí se pudiera subir las acciones que se están llevando a cabo, suponiendo que agregar un nicho a una página ya estructurada no es muy oneroso quizás ni siquiera cueste más que el diseño de lo que va a estar insertado.

El **Mtro. Juan Carlos Rico**, menciona que la idea aportada puede servir y lo considera como un acuerdo aclarando que ya se puede ir trabajando en eso.

La **Lic. Lucía Tapia Gastélum de la Secretaría de Educación** opina que es fácil realizar un nicho y que página de la SEC ya viene ahí Unidad de Igualdad de Género, y ya manda a la dirección con toda la información y menciona que sí está interesante eso, que sepan que secretarías e instituciones pertenecen al GEPEA.

Toma la palabra la **Psic. Paola Valencia de Salud Reproductiva** para compartir los números en los sistemas de información más que nada en lo que son los registros de nacimientos, de cada certificado de nacimiento, observaron una disminución bastante considerable de un año a otro, de aquí de la entidad a nivel intersectorial.

En 2017 hubo de adolescentes 9062 nacimientos y en el año 2018 hubo 7947 como dato preliminar, con información de IMSS, ISSSTE, Secretaría de Salud pero también se tiene que cotejar con el total de nacimientos de la población en edad reproductiva 2017 el 20.15% representa a nacimientos en comparación con el total que hay del estado, y en 2018 el 19.72% al parecer sí está la tendencia a la baja. Es un preliminar esperando que así la tasa específica siga.

Y en cuestión de menores de 15 años estamos viendo que en 2017 2.47% son menores de 15 años de edad, adolescentes de 11, 12, 13, 14 años de edad. Y en 2018 2.25% nada más aquí sí quiero recalcar que 2018 es preliminar, es muy poquita la diferencia que pueda haber en la actualización pero sí al parecer va la baja, entonces son datos buenos para el trabajo que estamos haciendo pero habrá que seguir trabajando.

Toma la palabra la **Lic. Lucía Lomelín del Instituto Sonorense de las Mujeres** se ofrece apoyar con el diseño del material que se mencionó anteriormente.

Se da paso a Asuntos Generales, no habiendo más temas que tratar se agradece la presencia y finaliza la reunión a las 14:00 horas aproximadamente.

**Mtro. Juan Carlos Rico Díaz**  
Secretario Técnico del COESPO

**Lic. Blanca Luz Saldaña López**  
Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres

Handwritten notes and signatures on the right margin, including the name "Lucía Tapia Gastélum" and other illegible signatures.



*Sofia MC*

**Dra. Blanca Aurora Camacho Sosa**  
Coordinadora Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Sonora

*[Signature]*

**Dra. Gilda Salazar Antúnez**  
Investigadora Titular "A" y Docente en la Maestría en Desarrollo Regional.

*[Signature]*  
Lucía Tapia Gastélum

*Lucía Tapia Gastélum*

**Lic. Lucía Tapia Gastélum**  
Representando a Titular de la Unidad de Igualdad de Género de la Secretaría de Educación

*[Signature]*

**C.P. Ana Claudia Rochín Padilla**  
Subdirectora de Proyectos Estratégicos y Productivos de la Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas

*[Signature]*

**Psic. Paola Valencia Navarro**  
Responsable de Servicios de Salud Reproductiva en Adolescentes

*[Signature]*

**Psic. Elvira Mada Vélez**  
Responsable de la Prevención del Embarazo en Adolescentes DIF

*[Signature]*

**Dr. Jorge Edgar Villegas Camou**  
Coordinador de Salud Reproductiva de Dirección General de Servicios de Salud a la Persona

*[Signature]*

**Dr. Fernando Argüelles Arteaga**  
Representante del ISSSTESON

*[Signature]*  
C.P. Ana Claudia Rochín Padilla

*[Signature]*

**Arnoldo Alvarez Alvarez**  
Representando Coordinación Sectorial de la Oficina Comisión de Salud Fronteriza México-Estados Unidos

*[Signature]*

**Mtra. Alicia Martínez Robles**  
Jefa de Departamento de Integración del Sistema Estatal de Salud de la Dirección General de Coordinación Sectorial

*[Signature]*  
Psic. Paola Valencia Navarro

*[Signature]*  
Mtra. Alicia Martínez Robles



Gobierno del Estado de Sonora

Secretaría de Gobierno

COESPO Consejo Estatal de Población

**Lic. Briyitte Espinoza Real**  
Representando a Directora General  
MEXFAM Sonora

**Lic. Patricia Noriega Orozco**  
Coordinadora del Taller Vale la Pena  
Esperar Secretaría de Salud

Lucía Margarita Lomelín López

**Lic. Lucía Margarita Lomelín López**  
Directora de Programas Sociales del  
Instituto Sonorense de las Mujeres